



Expediente: 230/19
Carátula: DE GLEE ADRIAN ALFREDO C/ CIRCULO MEDICO DEL SUR S/ AMPARO

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 11/09/2023 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - DE GLEE, ADRIAN ALFREDO-ACTOR
900000000000 - CIRCULO MEDICO DEL SUR, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 230/19



H20703632004

JUICIO: DE GLEE ADRIAN ALFREDO c/ CIRCULO MEDICO DEL SUR s/ AMPARO - EXPTE N° 230/19

Concepción, 08 de septiembre de 2023.-

Téngase por recepcionados los presentes autos de la Oficina de Digitalización de este Centro Judicial, los cuales se encuentran cargados en el sistema SAE en su totalidad.RDB

Actuación firmada en fecha 08/09/2023

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.